DECLARACION JURADA – APERTURA DE OFERTAS - LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 46/2022 "ACTUALIZACIÓN DE ESCENARIOS DE SIMULACIÓN PARA EL CENTRO INTEGRAL DE CAPACITACIÓN AERONÁUTICA Y RESPALDO OPERATIVO (CICARO)" ID N° 419.191 – 31/10/2022

Fredy Noguera, en mi carácter de Coordinador General de la UOC – **DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL,** en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 483/2021 "POR LA CUAL SE REGULA LA APERTURA DE LAS OFERTAS CUANDO SOLO SE HUBIERE NPRESENTADO UNA OFERTA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS CONVENCIONALES EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03" Declaro bajo Fe de Juramento que en conocimiento de los alcances de la Resolución, se procedió a la apertura de ofertas en el día de la fecha, sin contar con la cantidad mínima de oferentes para llevar a cabo el Acto, amparada en el Art. 4 inc. b) de la disposición reglamentaria, atendiendo que la provisión del bien adquirido, considerando que el servicio a adquirir por el referido llamado son de necesidad impostergable para la prestación del servicio para el desarrollo de actividades Académicas de Transito Aéreo en el Instituto de Aeronáutica Civil - CICARO..

Por lo expuesto solicitamos la apertura de la única oferta presentada a fin de continuar con los procesos de adjudicación del llamado mencionado teniendo en cuenta los plazos establecidos y la necesidad del mismo.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Unidad Operativa de Contrataciones
Coordinación U.O.C.

Lic. Fredy Noguera
Coordinación U.O.C
DINAC